

ESTRATEGIAS EXITOSAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL SIGLO XIX MEXICANO: INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

MARÍA ISABEL VEGA MUYTOY

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

TEMÁTICA GENERAL: HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN

En esta ponencia se expone y analiza la dinámica institucional de una escuela de educación especial que surgió en la segunda mitad del siglo XIX: la Escuela Nacional de Sordomudos. Esta institución, por las características de su *Cultura Escolar* (Julia, 1995), acuñada por su fundador, el profesor sordomudo francés Eduardo Adolfo Huet Marion, permitió no sólo una instrucción de calidad para las niñas y niños sordomudos que estudiaron en ella, sino también una pertinente capacitación para el trabajo y la garantía de un empleo seguro a su egreso. Lo anterior, convirtió a esta escuela en una experiencia educativa que posibilitó la inclusión de los estudiantes egresados a la sociedad de su época.

A pesar de que los logros alcanzados por los alumnos instruidos por el profesor Huet fueron reconocidos tanto por el gobierno del Segundo Imperio, como por el liberal juarista, el éxito alcanzado en aquel entonces, se encuentra prácticamente olvidado por la historia oficial; de ahí el interés por compartir en este breve escrito, parte de los resultados que se obtuvieron de una investigación de mayor envergadura que estudió a la Escuela Nacional de Sordomudos durante sus primeros catorce años de vida educativa.

La perspectiva teórica empleada fue la Historia Social; la metodología fue el análisis histórico-documental. Las fuentes primarias emanaron principalmente del Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y del Archivo Histórico del Distrito Federal.

Palabras clave: historia de la educación, educación especial, formación para el trabajo, inclusión social.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia recupera algunos de los hallazgos a los que llegué cuando concluí una investigación en la que estudié el origen y desarrollo de la Escuela Nacional de Sordomudos en

México, desde sus antecedentes, hasta la que puede considerarse como la primera etapa de su vida institucional (1866-1882), y en donde enfoqué mi atención en el análisis de la vida cotidiana de la escuela, pero sobre todo, en cómo se fue conformando la *Cultura Escolar* de esa institución. En esta ponencia, expongo y analizo algunos de los elementos de esa *Cultura Escolar*, que desde el particular punto de vista, fue la que dio la posibilidad de que se brindara no sólo una instrucción de calidad para las niñas y niños sordomudos que estudiaron en ella, sino también una pertinente capacitación para el trabajo y la garantía de un empleo seguro a su egreso. Lo anterior permitió que esta escuela fuera una experiencia educativa, que de manera natural, promovió la inclusión de sus egresados a la sociedad de su época.

Este documento inicia con una breve exposición de los fundamentos teóricos que guiaron el trabajo investigativo; a continuación se exponen los antecedentes de la Escuela Nacional de Sordomudos; posteriormente, se describe parte de la *Cultura Escolar* de la institución, centrándome principalmente en el plan de estudios de los estudiantes sordomudos, en donde la capacitación para el trabajo fue el corolario de esa formación; y cierro con el proyecto que les garantizaría a los sordomudos egresados una forma honesta de ganarse la vida. Finalizo la ponencia con un apartado de reflexiones.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La Historia Social fue el referente teórico que permeó esta investigación, la cual fue definida por Dorothy Tanck como aquella que centra su interés, no en los grandes hechos o epopeyas, sino en "... el aspecto diario y local de un problema..." (1976: 40). En este sentido, James Lockhart afirmó que el historiador social tiene por objeto ver otro nivel de los acontecimientos, un nivel "debajo" de ellos, más "real", que es poco o nada explorado y que casi nunca es trastocado por las políticas gubernamentales o por las corrientes intelectuales (Lockhart, 1972: 6). Es por ello que, para el estudio de la Escuela Nacional de Sordomudos, busqué llegar al nivel más real, más cercano a los sujetos sociales (maestros, alumnos, empleados de la escuela), quienes vivieron, propusieron, implementaron, realizaron, improvisaron, crearon, gozaron o hasta sufrieron alguna parte de ese proceso educativo del pasado.

La Historia Social ha puesto también su interés en "aquellos" que no tenían historia, esto es, en los sujetos que la historia tradicional había dejado en el olvido (campesinos, obreros, mujeres,

niños, ancianos, presos, maestros, ciegos, sordomudos, entre otros) y quienes también participaron en la Historia de la humanidad. El estudio histórico de los sujetos con discapacidades físicas y fisiológicas y de las instituciones creadas para su atención es un campo relativamente nuevo, y esta ponencia intenta dar a conocer parte de esa historia olvidada, que tal vez podría posibilitar reflexiones reveladoras para las políticas educativas de atención a la diversidad, postuladas en el marco del neoliberalismo contemporáneo.

También es importante dejar claro que aunque la Historia Social se interesa por las nimiedades, tradiciones y cotidianidades de un sujeto, o una sociedad, no se olvida del contexto macrohistórico que circunscribe al objeto que estudia, ya que los eventos que vive una comunidad, un grupo o una persona en particular, se encuentran siempre vinculados con procesos de mayor envergadura, que afectan de una u otra forma lo que sucede en los espacios microhistóricos (Zemon, 1991). Por lo anterior, el estudio del contexto socioeconómico, político y social en el surgió la idea de fundar una escuela para sordomudos, en este caso, el Segundo Imperio y la República Restaurada, fue indispensable, ya que permitió tener el referente socio-cultural en el que surgió y evolucionó ese proyecto educativo, hasta llegar a constituirse en Escuela Nacional. El hecho de considerar el nivel macrohistórico y microhistórico, evitó llegar a conjeturas anacrónicas.

En el desarrollo de la investigación se recuperaron varias categorías conceptuales para el análisis de los procesos estudiados, pero una que cobró relevancia fue la de *Cultura Escolar* (Julia, 1995; Viñao; 2006), ya que no sólo me permitió organizar las fuentes primarias recabadas, sino también comprender cómo las prácticas educativas cotidianas, fueron conformando una identidad institucional determinada. Ésta, fue definida por Dominique Julia como

Un conjunto de normas que definen los saberes a enseñar y las conductas a inculcar, y un conjunto de prácticas que permiten la transmisión de estos saberes y la incorporación de estos comportamientos [...] que pueden variar según las épocas [...] (Julia, 1995: 131)

Julia también afirmó que la *Cultura Escolar* para las instituciones modernas (del siglo XVI al XIX), no se pueden constituir si no preexisten tres elementos fundamentales, los cuales se exponen y revisan brevemente en el apartado de *Cultura Escolar* de éxito. Estas ideas permitieron el análisis de los procesos escolares acaecidos en la Escuela Nacional de Sordomudos.

EL ORIGEN DE LA ESCUELA

México nació a la vida independiente en el marco del movimiento ilustrado, que postulaba que el progreso de una nación se cimentaba en la razón y la instrucción de las masas; pero este ideal era difícil de lograr dadas las condiciones desalentadoras en las que México se había emancipado. El anhelo de hacer llegar las letras a todo el pueblo seguía estando presente en los discursos y proyectos jurídicos que emanaron después de la promulgación de la Constitución de 1857.

El espíritu del precepto de libertad de enseñanza postulado en el artículo 3º constitucional, fue recuperado en la Ley de Instrucción Pública de 1861 (Vega, 2012: 204), para posibilitar mayor participación de la sociedad en la instrucción y que con ello coadyuvar en el logro del anhelo planteado desde el discurso ilustrado: la instrucción de las masas; y en las masas se incluía a todo individuo, no importando su raza, sexo, condición social o limitación.

Probablemente por ello, la nueva Ley de Instrucción Pública, promulgada por Benito Juárez el 15 de abril de 1861, determinó que se establecería:

[...] inmediatamente en la capital de la República una Escuela de sordo-mudos, que se sujetará al reglamento especial que se forme para ella, y tan luego como las circunstancias lo permitan, se establecerán escuelas de la misma clase, sostenidas por los fondos generales, en los demás puntos del país en que se creyere conveniente. (Dublán & Lozano, 1876: 150)

Pese a lo dispuesto en este precepto, las condiciones económicas y políticas de México en aquel momento, impidieron no sólo la fundación de esa escuela, sino también la promulgación de una Ley de suspensión de pagos de la deuda extranjera, el 17 de julio de 1861, decisión que generó graves problemas con los acreedores, en particular, con España, Inglaterra y Francia; aunque sólo esta última nación tomó la decisión de iniciar una guerra contra México, mejor conocida como la segunda intervención francesa (1862-1867).

Por lo anterior, no fue el decreto del presidente Juárez de 1861, el que permitió la fundación de la Escuela de Sordomudos, que fue abierta durante el Segundo Imperio (en 1866), sino que ésta fue una realidad, gracias a las gestiones y experiencia del profesor sordomudo francés Eduardo Adolfo Huet Marion, personaje que ganó el apoyo del gobierno imperial tras haber tramitado de manera personal los primeros recursos para la fundación y continuidad de la institución.

Eduardo Huet era sordo desde la infancia,ⁱⁱ con experiencia como profesor de varios años en Francia y Brasil, naciones en donde fundó escuelas para sordomudos. Las evidencias documentales mostraron que en 1866, en el marco del Segundo Imperio mexicano, logró tras gestiones personales, abrir una incipiente escuela en el Colegio de Letrán.ⁱⁱⁱ Algunas personalidades del Ayuntamiento de la Ciudad de México le apoyaron con un modesto sueldo provisional. Huet fue quien rastreó algunos niños sordomudos de la ciudad “*en condiciones muy desfavorables de aprender*”^{iv} y a partir del 1º de mayo de 1866 inició la instrucción de los pequeños.

Esta primera experiencia, a pesar de no contar con las condiciones idóneas para la instrucción (que debía de ser diaria y durante todo el día), dio sorprendentes resultados ocho meses después, ya que a mediados de diciembre de 1866, en un certamen público en donde compareció el Ayuntamiento en pleno, demostró el avance extraordinario de los niños, quienes no sólo aprendieron a comunicarse con señas, sino que dieron grandes muestras de su avance en gramática y escritura. Este logro permitió la creación formal de la Escuela Municipal de Sordomudos en los primeros meses de 1867, en donde se educarían a los sordomudos menesterosos de la ciudad.

La Escuela Municipal de Sordomudos fue subsidiada con recursos extraordinarios que creó Ayuntamiento.^v Este recurso solucionó el sostenimiento de la escuela que atendió gratuitamente a 12 alumnos: seis niños que serían instruidos por Eduardo Huet, y seis niñas, que serían atendidas por la esposa de Huet, Catalina Brodeke, quien poseía conocimientos para educar sordomudas, tras su experiencia en la escuela de sordomudos de Brasil. Los pequeños recibirían en la escuela municipal: instrucción, alimentos, vestido y hospedaje, ya que ingresaban a la escuela como pupilos.^{vi}

La nueva institución tuvo como sede el Colegio de San Gregorio, el cual fue adaptado para ello, por lo que el profesor Huet tuvo que conseguir recursos para remozar el edificio (el cual se encontraba en malas condiciones), y comprar mobiliario y enseres indispensables para la instrucción y vida de los pequeños dentro de la escuela. Las donaciones obtenidas por Huet y el trabajo diario de él dentro del inmueble, permitió que el viejo edificio tuviera, tras varias semanas de arduo trabajo, todos los servicios y espacios necesarios para la atención de las niñas y niños sordomudos. Las clases iniciaron en la fecha prevista y los nuevos estudiantes fueron recibidos como internos para su instrucción.

- Fue en esta institución en donde se empezó a gestar una *Cultura Escolar* propicia para la instrucción de los sordomudos, ya que se contaba con un edificio propio y adaptado para ese fin, había un profesor especializado en la enseñanza especial que requerían los estudiantes; y la instrucción recibida por los pequeños estaba graduada en función de un plan de estudios estipulado por el profesor Huet (Julia, 1995; Vega, 2012).

CULTURA ESCOLAR DE ÉXITO

Con la caída del Segundo Imperio en junio de 1867, el gobierno encabezado por Juárez en el marco de la República Restaurada, planteó una reorganización en todos los niveles educativos, y la Escuela Municipal de Sordomudos también fue afectada al nacionalizarse y pasar a ser regulada por el gobierno federal. Los cambios más importantes provinieron de la ley del 28 de noviembre de 1867 (Colección, 1893: 5-7). La creación de una “Escuela Normal para profesores y profesoras” fue uno de los cambios más importantes, la cual funcionaría simultáneamente con la escuela elemental para sordomudos de ambos sexos. La subsistencia de las dos escuelas matizó la *Cultura Escolar* esculpida desde la experiencia municipal, enriqueciéndose con los nuevos procesos escolares.

Sobre *Cultura Escolar*, Dominique Julia afirmó que, para que pudiera gestarse ésta en una institución, debían de existir tres elementos: 1) Un espacio escolar definido, exclusivo y adecuado para el desarrollo de la actividad educativa; 2) Que la institución tuviera un cuerpo de maestros especializados en los saberes que se transmitirían en la escuela; 3) Finalmente, que existiese una graduación de los saberes, esto es, que los conocimientos a inculcar, se encontraran organizados por grado de dificultad y los alumnos pudieran ir ascendiendo según sus avances. (Julia, 1995)

En relación al primer elemento, la ley de noviembre de 1867 estableció que la nueva institución se trasladaría del Colegio de San Gregorio, al Ex-convento de Corpus-Christi,^{vii} el cual se encontraba en deplorables condiciones, pero Huet, tras un arduo trabajo y gestiones, logró remozarlo y adaptarlo. El viejo edificio se transformó, tras varios años de labor, en una escuela apta no sólo para la instrucción de los niños sordomudos y los “Aspirantes al Profesorado” (estudiantes de la Escuela Normal), sino también para la vida diurna y nocturna de todos los estudiantes, ya que todos debían de vivir en la escuela. Así el inmueble llegó a contar con todas salas necesarias para la instrucción, y también con los dormitorios suficientes para ambos sexos, comedor, patios internos, cocina, sala de lavado y planchado, sala para labores femeniles (costura), hortaliza, bodega y oficina, entre otros. Además, para

la década de los ochenta, la escuela llegó a contar con los talleres necesarios para la formación de los estudiantes en diversos oficios.

Sobre el segundo elemento, los profesores de ambas escuelas seguirían siendo Eduardo Huet y su esposa, por lo que la escuela conservó el cuerpo de maestros especializado para el tipo de instrucción especial; además, la escuela se organizó de tal forma que, por las mañanas y tardes, se instruían a los pequeños sordomudos, con el apoyo de los “Aspirantes al Profesorado”, y por las noches, estos recibían clases sobre teoría y metodología para la enseñanza de especial por parte del profesor Huet. Él les transmitió conocimientos novedosos sobre el método de *mímica natural* (de señas); del sistema de signos fundado en la etimología de las voces; el sistema de articulación y alfabeto labial (método *Oral* alemán), útil para la demutación de los sordomudos y basado en la instrucción *dactilológica* (Vega, 2012). Estos conocimientos le permitieron lograr con éxito la instrucción de los estudiantes de las dos escuelas: la elemental de sordomudos y la Escuela Normal.

Con respecto al tercer elemento, los ramos de enseñanza o materias impartidas desde la Escuela Municipal de Sordomudos (Lengua nacional escrita, Historia Sagrada, Catecismo, Historia de México, Historia Universal e Historia Natural, Aritmética, Agricultura práctica para niños y Trabajos de aguja y gancho para niñas, Teneduría de libros y Dibujo) continuaron al nacionalizarse; y todos los conocimientos estaban graduados, impartándose de menor a mayor grado de dificultad. El ascenso a un grado superior era evaluado en certámenes públicos en donde, tanto los pequeños sordomudos como los “Aspirantes al Profesorado”, demostraban año con año sus avances. Tras las innovaciones pedagógicas introducidas en México en la década de los setenta del siglo XIX, las materias se ampliaron y fueron impartidas en ocho grados, éstas fueron: Idioma, Escritura y Escritura Epistolar; Historia Natural y Botánica; Historia Antigua, de la Edad Media, Moderna y Antigua de México; Cosmografía, Geografía y Geografía de México; Religión, Moral, Urbanidad y deberes sociales; Aritmética y Sistema métrico decimal; Gimnasia; Dibujo geométrico, de ornato, de arquitectura, de copiado de yeso y de aplicación a la industria; Teneduría de libros (Vega, 2012: 195).

El incremento de materias, y la graduación paulatina de los conocimientos a lo largo de los ocho años de instrucción de los estudiantes, garantizó aprendizajes sólidos, los cuales eran demostrados en los certámenes públicos. De ello dio cuenta el reconocido político y escritor José Martí, cuando en 1875, después de asistir a uno de los certámenes de la Escuela Nacional de Sordomudos (*La Revista Universal...*, 1875), exhibió en una publicación su grato asombro, ya que le

sorprendió ver el dominio que los estudiantes sordomudos tenían en Gramática, Aritmética, Geografía, Historia, Historia Natural, Ortografía y demás materias que comprendía el plan de estudios de la escuela elemental, y que no era menor al que tenían las escuelas elementales regulares de la época.

Los aprendizajes adquiridos por los estudiantes sordomudos no terminaba con la escuela elemental, ya que al concluirla, iniciaban una formación *Industrial* o de *Talleres* durante tres años más, en los que también continuaban repasando y acrecentando los conocimientos generales adquiridos en la escuela elemental, además de los del taller elegido,^{viii} el cual podía ser en:

- Litografía
- Tornería
- Sastrería
- Zapatería
- Tipografía
- Encuadernación
- Carpintería

Las evidencias documentales dan cuenta de que también hubo algunos estudiantes que al egresar de la Escuela Nacional de Sordomudos, ingresaron a la educación superior con éxito, como el Colegio de Minería, el Colegio de San Carlos, o la Escuela Normal.

Como puede observarse, la estructura, organización y dinámica de la Escuela Nacional de Sordomudos permitió que sus egresados pudieran adquirir no sólo conocimientos sólidos en su instrucción elemental, sino también para su incorporación al campo laboral, lo que les permitía adquirir ingresos honestos al egresar de la escuela; pero lo anterior, no fue el único beneficio que los jóvenes sordomudos adquirieron tras su formación.

PORVENIR GARANTIZADO

En el año de 1880, la precaria salud de Eduardo Huet lo obligó a dejar la dirección de las escuelas, para dedicarse sólo a la impartición de clases. Fue así como Ramón Isaac Alcaraz asumió el puesto vacante. Según Juan de Dios Peza, el nuevo director nunca había estado ajeno al proyecto de instrucción de los sordomudos, por lo que contaba con los conocimientos necesarios para fundamentar una propuesta que beneficiaría a estos estudiantes a su egreso de la escuela. El referido proyecto se fundaba en el hecho de que, año con año, haciendo una buena administración de los recursos que recibía la escuela por concepto de las becas de gracia para los estudiantes sordomudos de ambos sexos, se podía lograr, además de atender los gastos personales de manutención, vestido

e instrucción, tener algunos ahorros de esas becas, los cuales podrían ser invertidos para el futuro de ellos mismos, pero ¿cómo? ¿de qué manera? Alcaraz expuso su propuesta de la siguiente forma:

A fin de garantizar que los sordomudos egresados pudieran establecerse en el arte u oficio que aprendieron en la escuela, Alcaraz propuso que de los ahorros que se hubiesen obtenido de las becas de los estudiantes, estos se depositaran anualmente en el Montepío, el donde generarían réditos. Ese dinero le pertenecería proporcionalmente a cada estudiante sordomudo. La cantidad se iría acrecentando cada año con los abonos anuales que haría la escuela y con los réditos emanados del capital. Al concluir su formación, a cada egresado se le entregaría a través de su padre o tutor el recurso ahorrado, con el que se instalaría un negocio en donde podría ejercer el arte u oficio del que era experto.^{ix}

Para evitar un mal uso de ese recurso, Alcaraz previó que los padres o tutores de los egresados, entregarían una fianza que garantizaría que el dinero adjudicado, sería empleado únicamente para la instalación del establecimiento en donde ejercería el arte u oficio aprendido.

El proyecto de la creación de la caja de ahorros consignada en el Montepío, “fue aprobada por el Supremo gobierno” (Vega, 2012: 237), y existen evidencias documentales de que fue llevado a cabo de manera rigurosa durante el tiempo que Alcaraz fue director, aún después de la muerte de Eduardo Huet, acaecida ésta en 1882.

La incorporación de la caja de ahorros, así como muchas otras estrategias que se fueron construyendo en el marco de la vida cotidiana escolar, permitieron la construcción de una *Cultura Escolar* muy particular, que contribuyó no sólo a la formación integral de los estudiantes que en ella se educaron, sino también en una exitosa inclusión social de quienes concluyeron sus estudios.

REFLEXIONES FINALES

¿En qué se fundamenta la idea de que la instrucción recibida en la Escuela Nacional de Sordomudos permitió una exitosa inclusión social de sus egresados? Considero que radica en la *Cultura Escolar* que caracterizó a la vida cotidiana de la institución, la cual incorporó una serie de estrategias que permitieron que la inclusión de los jóvenes sordomudos a la sociedad de su época fuera una realidad.

En primer término está el que la escuela contó con un edificio propio y adecuado para la labor educativa, que si bien fue adaptándose a lo largo del tiempo, al final tuvo todo lo necesario para la

educación especial de los estudiantes sordomudos. Los maestros encargados de la instrucción, contaban con la preparación teórica, práctica, pertinente y necesaria para el caso. Los saberes a transmitir a los estudiantes, no sólo estaban graduados en el plan de estudios, sino que eran del completo dominio de los maestros, lo que evitaba la improvisación de las prácticas.

Aunado a lo anterior estaban varios elementos que coadyuvaron en la adecuada formación de los estudiantes: Todos los alumnos inscritos en la escuela tenían que ingresar como pupilos, esto es, vivían en la escuela a lo largo de toda la semana, y sólo al final de ella podían ir a sus casas. Esta condición garantizaba una formación y apropiación completa de todos los saberes necesarios para la vida de los pequeños sordomudos, quienes tenían que aprender un “idioma especial” para comunicarse y posteriormente, todos los saberes que imponía una instrucción elemental primero, y para el trabajo después.

Eduardo Huet afirmó desde 1866, que la instrucción de las masas era una obligación del Estado, y la de los pequeños con alguna disfunción física o mental era un compromiso aún mayor, por ello, para garantizar la adecuada educación de este tipo de niños, el Estado debía otorgar becas para todos los estudiantes de la Escuela Nacional de Sordomudos, para que gozaran no sólo de instrucción, sino también de alimentación, vestido, calzado, útiles escolares y vivienda dentro de la escuela.

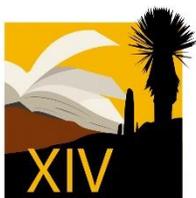
Los niños crecían entre iguales, por ello su autoestima no se veía afectada, sino más bien era fortalecida, debido a que la dinámica escolar promovió un interesante sentido de identidad que unía e identificaba a los estudiantes sordomudos. Al terminar su formación industrial (en algún arte u oficio), concluían su instrucción con las herramientas suficientes para incorporarse al campo laboral; además de que pudieron tener la seguridad de contar con un negocio propio, o en su defecto, el financiamiento suficiente para acceder a la educación superior.

Lo anterior, permite afirmar que este proyecto educativo atendió con calidad la formación de los niños y jóvenes con discapacidad (en este caso de sordomudez) de manera integral y sólida, al grado que permitió una adecuada inclusión social.

REFERENCIAS

Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Distrito Federal, México, Fondo: Beneficencia Pública, Escuela Nacional de Sordomudos, 1867-1880.

- Archivo Histórico del Distrito Federal, Distrito Federal, México, Instrucción Pública en General, 1866-1867.
- Colección de Leyes, Decretos, Reglamentos y Disposiciones sobre instrucción pública Vigentes en el Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California. (1893). México: El Libro Diario.
- Dublán, M. & Lozano, J.M. (1876). Legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. México: Edición Oficial.
- Julia, D. (1995). La Cultura escolar como objeto histórico. En M. Manegus & E. González (Coords), Historia de las Universidades Modernas en Hispanoamérica. Método y Fuentes. México: CESU/UNAM.
- Lockhart, J. (1972). The Social History of Colonial Spanish America: Evolution and Potential. En Latin American Research Review (pp. 4-12). EUA: The journal of the Latin American Studies Association.
- Martí, J. (30 de noviembre de 1875) La Escuela de Sordomudos. Revista Universal de Política, Literatura y Comercio, pp. 1-4
- Tanck de Estrada, D. (1976). Historia social de la educación: un campo por explorar. Revista del Centro de Estudios Educativos, vol. VI (12), pp.139-151 México: CEE.
- Vega Muytoy, M.I. (2012). La Escuela Nacional de Sordomudos. Historia de un proyecto hacia la construcción de la Educación Especial en México, 1866-1882 (Tesis doctoral inédita). Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. México.
- Viñao, A. (2006). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid: Morata.
- Zemon Davis, N. (primavera-verano, 1991). Las formas de la Historia Social. En Historia Social, (10), pp. 177-182. Valencia: UNED-Alzira.



-
- ⁱ *Cultura Escolar* como categoría analítica se escribirá con mayúscula y en cursivas.
- ⁱⁱ Algunos autores han afirmado que su sordera era desde el nacimiento.
- ⁱⁱⁱ Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF), *Instrucción Pública en General*, Doc. 4, 1866.
- ^{iv} AHDF, *Instrucción Pública en General*, Doc. 8, 1866.
- ^v A través de un estipendio que gravó los espectáculos.
- ^{vi} Los pupilos eran niños internos, que vivían de tiempo completo en la escuela.
- ^{vii} Ubicado a un costado de la Alameda Central de la Ciudad de México.
- ^{viii} Reglamento interior de la Escuela Nacional de Sordomudos (Vega, 2012: 200).
- ^{ix} AHSSA, *Beneficencia Pública*, Escuela Nacional de Sordomudos, Legajo 2, 1880.